

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

JHON FREDI VALENCIA CAICEDO

Partido al que pertenece: Movimiento social Consejo
Comunitario Los Andes

Circunscripción: Circunscripciones Transitorias
Especiales de Paz (CITEP) Número 11 Putumayo.

Periodo legislativo: 20 de julio de 2025 al 20 de junio de
2026

Correo: jhon.valencia@camara.gov.co

 https://www.instagram.com/jhonfredi_valencia?igsh=Z3VubTNxMWw1ZGZn

 <https://www.facebook.com/JhonFrediValenciaOficial?mibextid=LQQJ4d>

 https://x.com/jhonfredi_valencia?s=11

 https://www.tiktok.com/@jhonfredivalencia?_t=8nlpwDhH3IL&r=1



Constitucional

- Comisión Cuarta o de Presupuesto

Otras

- Comisión Legal de Paz y Posconflicto. Comisión Legal Afrocolombiana. Comisión de Seguimiento a Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Comisión Especial de Vigilancia a los Organismos de Control Público.
- Comisión Accidental de Seguimiento Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Sustitución Voluntaria de Cultivo Ilícitos de Uso Lícito y Tierras PDETS.
- Comisión Accidental por el Campesinado Colombiano
- Comisión Accidental por la Conectividad vial en los Departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo
- Comisión de Seguimiento a la Ley 1148 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras)

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



REGIMEN ESPECIAL DE PUERTO LEGUIZAMO

Establece un régimen especial para el desarrollo económico y social del municipio.

Radicado el 5/8/2025.

AVANCE



En trámite

REPARACIÓN CON DIGNIDAD

Modifica la Ley 1448 de 2011 para dar alivios tributarios a sujetos de reparación colectiva reconocidos por la UARIV.

Radicado el 15/10/2025.

AVANCE



En trámite

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Delitos contra la Educación

Busca modificar el Código Penal para crear delitos específicos contra la educación, el personal docente y la comunidad educativa.



Descuento Predial para Personas con Discapacidad

Otorga un descuento en el impuesto predial a personas con discapacidad registradas en el RLCPD.



Economía Campesina, Social y Solidaria en el Sector Rural

Establece lineamientos para fortalecer la economía campesina y solidaria, impulsando la seguridad y soberanía alimentaria.



Fondo de Estabilización del Plátano

Crea un fondo para estabilizar precios del sector platanero y mitigar su volatilidad.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Ley Más Políticas para Mamá

Establece medidas de protección e igualdad para madres cabeza de familia en lo laboral, social y familiar.



Adjudicación de Tierras Baldías

Habilita la adjudicación de baldíos en zonas de reserva forestal (Ley 2ª de 1959) a población campesina mediante títulos verdes.



Obesidad y Sobrepeso en Colombia

Reconoce la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas y fija lineamientos de prevención y tratamiento.



Fondo de Fomento Guadua y Bambú

Crea un fondo nacional para fomentar el manejo sostenible y la industrialización de la guadua y el bambú.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Contrato Agropecuario

Reconoce y regula el contrato agropecuario estacional como modalidad especial de trabajo rural.



Invasiones Biológicas

Crea un marco de gestión integral de especies invasoras para proteger la biodiversidad nativa.



Tratamiento Penal Diferencial

Desarrolla un tratamiento penal diferencial y transitorio para pequeños cultivadores de cultivos de uso ilícito, en el marco del Acuerdo de Paz.



Cuotas Laborales Éticas

Establece mecanismos para garantizar participación laboral de comunidades negras, afro, raizales, palenqueras, indígenas y Rom en cargos decisorios del poder público.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Creación del Departamento Litoral Pacífico

Acto legislativo que modifica el artículo 309 constitucional para crear el nuevo Departamento del Litoral Pacífico.



Inclusión Territorial Afro

Acto legislativo que modifica los artículos 286 y 356 constitucionales para incluir territorios colectivos afro en la organización territorial del Estado.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Presupuesto General de la Nación 2026

POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN 106 DE 2026



Aprobada

PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN 2025

Modificación al párrafo 2 del artículo 4° del proyecto de ley número 257 de 2024



En trámite

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 007 de 2026	Reporte presupuestal y financiero del país	MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTRO DE MINAS
NÚMERO 098 de 2026	impacto fiscal, presupuestal y financiero de las recientes decisiones de política monetaria	Leonardo Villar Gómez, Gerente del Banco de la República
NÚMERO 097 de 2026	TEMA	Ministro de Hacienda y Crédito Público

COMISIÓN CUARTA



Desde la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, nos encargamos de estudiar, tramitar y ejercer control político sobre asuntos fundamentales para la organización y sostenibilidad financiera del Estado. En concreto, nuestras competencias incluyen:

- La elaboración y análisis de las Leyes Orgánicas de Presupuesto, que definen el marco general del gasto público.
- La regulación del Sistema de Control Fiscal y Financiero, garantizando la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- La supervisión de los procesos de enajenación y destinación de bienes nacionales, velando por su uso adecuado y conforme al interés público.

COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA



Desde la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, trabajamos para garantizar la protección efectiva de los derechos colectivos e individuales de nuestras comunidades, tal como lo establece la Ley 1833 de 2017, que dio origen a esta instancia legislativa.

Nuestra labor se centra en:

- Impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población afrocolombiana a través de la gestión legislativa, el control político y la articulación institucional.
- Generar espacios efectivos de participación en los ámbitos local, nacional e internacional, fortaleciendo su voz y presencia en la toma de decisiones.
- Defender y visibilizar la diversidad étnica y cultural de la Nación, reconociendo el invaluable aporte afrocolombiano a la construcción del país.

COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA A LOS ORGANISMOS DE CONTROL PÚBLICO



Desde la Comisión Especial de Vigilancia de los Organismos de Control Público, ejercemos una función estratégica de seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que regulan la creación, organización y funcionamiento de los organismos encargados de ejercer control en el Estado.

Nuestra labor incluye:

Supervisar permanentemente la actuación de los organismos de control.

Hacer seguimiento al impacto y resultados de las acciones emprendidas por los organismos de control.

Impulsar desde el Congreso espacios de articulación, diálogo y control político que contribuyan al fortalecimiento del sistema de pesos y contrapesos.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITOTIAL PDETS, PENIS Y TIERRAS



Desde esta comisión, integrada por los 16 representantes de las Curules de Paz (CITREP), realizamos control político y seguimiento a la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el Programa Nacional de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos (PNIS) y las políticas de acceso y desarrollo de tierras rurales.

Nuestra labor busca garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Paz y del Plan Nacional de Desarrollo, mediante el análisis legislativo, audiencias públicas, articulación interinstitucional y propuestas para mejorar la intervención del Estado en los territorios más afectados por el conflicto.

COMISIÓN ACCIDENTAL POR EL CAMPESINADO



Creada mediante la Resolución No. 1990 del 16 de agosto de 2022, esta comisión se encarga de impulsar, hacer seguimiento y visibilizar iniciativas legislativas en favor del campesinado, la ruralidad y el sector agropecuario.

Entre sus funciones principales están:

- Identificar y monitorear proyectos de ley y actos legislativos relacionados con el campo.
- Presentar informes periódicos al Congreso.
- Mantener interlocución con organizaciones sociales, ONG y entidades públicas.
- Promover la participación ciudadana mediante audiencias públicas.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LOS SUBSIDIOS ENTREGADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL



Fue creada mediante Resolución No. 3028 de nov. 8/2022, de seguimiento a los subsidios entregados por el Gobierno Nacional.

Tiene como función realizar una agenda legislativa para realizar seguimiento a los recursos destinados a los subsidios de los programas Colombia mayor, Mi Casa ya, Familias en acción, Jóvenes en acción, Ingreso solidario, Régimen subsidiado en salud, Subsidio de desempleo, Política de gratuidad en la matrícula, Bono de alimentación, Subsidio gasolina departamentos fronterizos y los demás que incluyen temas subsidiados.

Identificar que las personas que estén recibiendo los subsidios son las que verdaderamente lo necesitan, optimizando los recursos públicos y su efectividad. Programar y realizar mesas de trabajo, audiencias públicas, conversatorios y foros en donde se convoque a los actores involucrados para el cumplimiento de los fines de esta Comisión.

COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO



Como integrante de la Comisión Legal de Paz y Posconflicto, participo activamente en el estudio, análisis y promoción de iniciativas orientadas a alcanzar la paz y la reconciliación entre los colombianos. Desde esta comisión, hacemos seguimiento al avance de las políticas públicas que dan cumplimiento efectivo a los acuerdos de paz, y construimos espacios de diálogo y articulación con diferentes sectores del país para fortalecer el compromiso institucional con la verdad, la reparación y las garantías de no repetición.

COMISIÓN ACCIDENTAL POR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, CAUCA Y PUTUMAYO



Como representante a la Cámara por el departamento del Putumayo e integrante de la Comisión Accidental creada mediante Resolución No. 0491 del 23 de mayo de 2024, participo activamente en la revisión y seguimiento de las políticas de conectividad vial en el sur del país. Desde esta comisión, promovemos audiencias públicas, foros y espacios de diálogo entre el Gobierno Nacional, el sector transporte y las comunidades, con el objetivo de garantizar el avance de proyectos estratégicos como la doble calzada Pasto–Popayán, la variante San Francisco–Mocoa y la doble calzada Pasto–Ipiiales, fundamentales para el desarrollo regional y la integración vial de nuestros territorios históricamente olvidados.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



En cumplimiento del principio de transparencia y del deber de rendición de cuentas, a lo largo del periodo se atendieron y gestionaron de manera oportuna las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información (PQR) presentadas por la ciudadanía en relación con mi labor legislativa, tanto aquellas recibidas a través de la Oficina de Atención al Ciudadano.

50

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

47

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

10

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

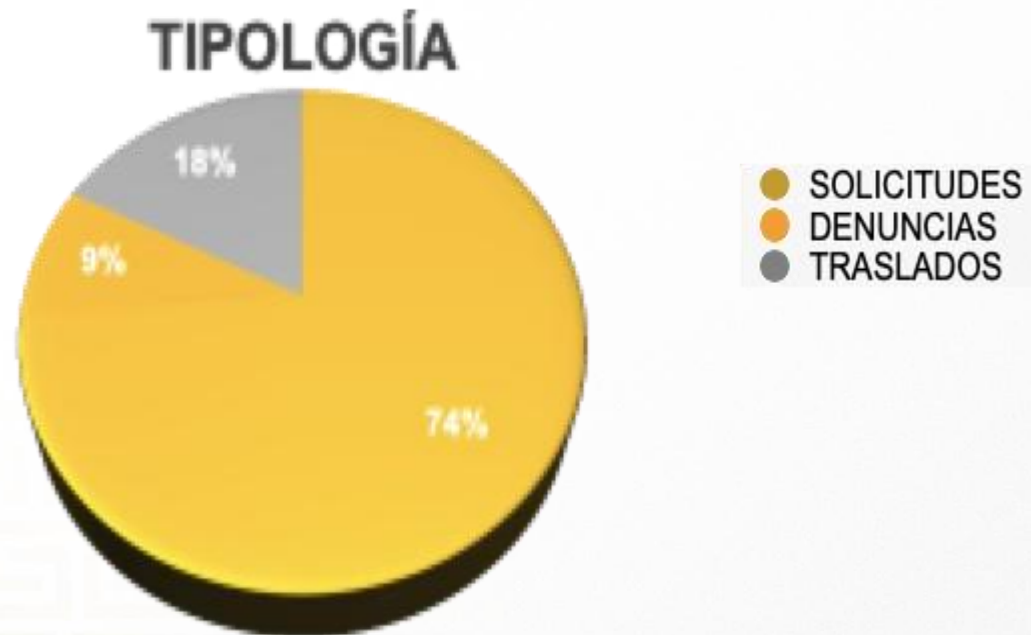
CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	45
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	2
TOTAL	47



DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	42
DENUNCIAS	5
TRASLADOS POR COMPETENCIA	10
TOTAL	57





AUDIENCIAS

AUDIENCIA PÚBLICA EN TUMACO

Asistimos a la audiencia pública en Tumaco, con la finalidad de conocer las condiciones reales de existencia, que presentan las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del país. Así, mismo, conocer la postura y acciones emprendidas por las entidades invitadas en cuanto a la oferta institucional proyectada para el bienestar y solución de las necesidades de la comunidad del Pacífico Sur Nariñense en el periodo 2024 - 2026

GRACIAS



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2	
		Versión: 1	Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	